

&gt; TRIBUNA / JOSÉ ANTONIO ROSELLÓ RAUSELL

## Réquiem por la innovación

UN ALTO cargo del primer Pacte de Progrés comentó en cierta ocasión que la Conselleria de Innovación, de «innovación» sólo tenía el nombre. Con ello, de manera simpática expresaba una concepción, bastante extendida, de que todo este asunto de la innovación tenía poco contenido concreto y práctico. Desde mi punto de vista, al pensar así no le faltaba una cierta razón, pues de hecho, en ocasiones observamos que pretendidas acciones, así como pasajes de los planes de innovación, tienen mucho de palabrería, bastante de teoría y poco de contenido material. Lo que sucede es que generalizar esta apreciación es muy injusto, e incluso inconveniente para la política económica. Antes al contrario, la realidad es que en las cuestiones que tienen que ver con la innovación, las Baleares, España y Europa se juegan bastante del futuro económico a largo plazo.

«La lógica y la experiencia indican que las cuestiones de I+D han de estar imbricadas en Economía»

Personalmente pienso que en 1999 el presidente Antich tuvo un acierto al crear la Conselleria de Innovación y Energía, dando por tanto a estas materias, especialmente a la primera, un reconocimiento y una importancia formal de la que hasta entonces había carecido. Se trataba de una materia que ya despuntaba con singularidad propia en las políticas de la Unión Europea y que se estaba introduciendo de manera cada vez más constante en España. Baleares, no podía quedar al margen y por tanto sólo cabe aplaudir aquella decisión. Hay que señalar además, que un hito de aquel periodo, fue que la innovación contó por primera vez con un programa presupuestario diferenciado, lo cual suponía su nacimiento como política específica por derecho propio y daba idea de la importancia que se le dedicaba. Conviene

puntualizar que no es que con Antich se iniciase en Baleares la política de innovación. De hecho esta había visto sus primeras luces ya en los años noventa en el seno de la Conselleria de Economía y Hacienda, bajo el impulso de los sucesivos consellers del PP en la materia, y con hitos como la factura electrónica o el Parc Bit, por poner sendos ejemplos. Pero, al margen de que ahí estuvo el germen de la política de innovación, es objetivo reconocer que fue Antich el que le dio sustantividad propia y mayor alcance.

Tras el acceso, en 2003, de Jaime Matas a su segunda Presidencia, este tomó la importante decisión de incorporar el área de Innovación al departamento de Hacienda, que también recuperó la materia de Economía. De este modo surgió la Conselleria de Economía, Hacienda e Innovación. En 2007, con el nuevo acceso de Antich a la Presidencia de Comunidad Autónoma, este mantuvo la estructura de la Conselleria heredada del PP, en lo que parecía una línea lógica para mantener la estela de esta política. Sin embargo, estos días nos hemos desayunado con la noticia de que en la remodelación del Govern de la semana pasada, el presidente ha decidido desgajar de Economía y Hacienda la materia de innovación y, en paralelo, crear la Conselleria de Innovación, Interior y Justicia. Se trata de una decisión que ha causado una general sorpresa, de la que no se conocen realmente sus razones y de la que la explicación formal dada por Antich, en el sentido de que con el cambio de gobierno pretende «dar un fuerte empujón al cambio de modelo productivo de las islas», vinculándolo además al acuerdo con los agentes sociales, no tiene ni pies ni cabeza. De hecho, ya de entrada el secretario general de UGT, Lorenzo Bravo, poco sospechoso de pretender erosionar al gobierno, se ha encargado de desmentir esta vinculación.

Recordemos que bajo el término «innovación», en realidad se recogen tres políticas: la de investigación científica; la de desarrollo tecnológico (que acerca los resultados al mercado) y la propiamente de innovación, que tiene que ver con ámbitos heterogéneos (organización interna, mercados, marketing, adaptación al cambio, etc.), pero muy deci-

sivos para el crecimiento económico. Es lo que se conoce como la I+D+i. Por tanto, se trata de materias que involucran a diversas consellerías y que exigen una autoridad y capacidad de mando en su concepción, desarrollo, adaptación y unidad de acción y por ello, una solvente coordinación interdepartamental. Y también, extremo importantísimo, una disposición y concentración de medios financieros para hacerla efectiva. Por otra parte, tal como señala la visión del propio Govern sobre el plan de ciencia, tecnología e innovación de las Islas baleares, 2009-2012, el plan es «aplicable a todos los sectores económicos»; señala al turismo como «el principal referente del plan» (para mí un error de concepto, por esto es harina de otro costal) y pretende ser un factor capaz de «transferir conocimiento al sector productivo». En una palabra: ciencia y economía por los cuatro costados.

«Su ubicación en una Conselleria tan heterogénea como la de Costa genera inoperancia»

Desde mi propia consideración, la lógica y la experiencia indican que las cuestiones de I+D+i si se quiere que sean coherentes y orientadas en la buena dirección, han de estar directamente imbricadas con la dirección de la economía. Y si se quiere que sean efectivas, ambas a su vez han de estar residenciadas en el departamento de Hacienda. O, en su defecto, en una conselleria grande e influyente como es Educación. Su ubicación bajo el paraguas de una Conselleria tan heterogénea como la que asume Pilar Costa, genera una alta probabilidad de inoperancia y de dificultades de gestión, más aún en un gobierno de coalición de fuerzas centrífugas. Por ello, más extrañeza causa que en el decreto del Govern, escuetamente se señala que los cambios son «para dar más impulso a las áreas que se consideran estratégicas»



LA TELARAÑA

JUAN PLANAS  
BENNÁSAR

### Los códigos de pago

Siempre me gustó la televisión codificada: en su niebla primeriza se escondió, durante años, el mejor fútbol y el mejor porno inimaginables. Pero había que imaginarlos, eso sí. Ahora repaso la actualidad sin dejar que el espanto me invada. Lo consigo a duras penas, a salto de mata, pero lo logro. O eso creo. Creo en muchas cosas. Como mínimo, en tantas como descreo.

Del mismo modo, de refilón, ha aterrizado la televisión digital de pago. Su aspecto de maja desnuda es, sin embargo, tan poco excitante como sólo podría serlo un disfraz fallero de parto antimonopolio. Si ya me parece un abuso pagar por ver burbujear el plasma -puedo sintonizarlo en internet sin trabas- no sé qué pensar sobre estar pagando dos canales -IB3 y TVM- para no verlos ni siquiera codificados. Tiene guasa. O no, no la tiene.

Pero siempre se cumple la ley de los vasos comunicantes. Spanair, Travelplan e Iberia dejarán Son San Joan tan huérfano de hangares que no sé si valdrá la pena llevarle la boca del metro hasta sus entrañas de piedra, cristal y acero. Eso nos ahorramos. Será que la realidad es limitada y tiende a ocupar las zonas vacías dejando, atrás, el desierto de su ausencia. No hay por qué lamentarse. Los límites territoriales nos alejan de la ubicuidad, pero no del todo. Su escatología administrativa tiene igual peaje y sentido que la inmersión lingüística: acaba generando asfixia y, luego, sólo asco.

El Mundo del suscriptor (C)

LE INVITAMOS AL

# XXXI FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE DEIÀ.

## PROGRAMA

### “El Romanticismo Ruso”

Anatoly LJADOV (1855-1914)	-5 PRELUDES
Anton ARENSKY (1861-1906)	-MARSCH B-Dur, op.36 Nr.21
Anton RUBINSTEIN (1829-1894)	-ROMANCE“ Es-Dur,op.44 Nr.1
Alexander SKRJABIN (1872-1915)	-PRELUDE UND NOCTURN FOR THE LEFT HAND op 9 6'
Sergej RACHMANINOV (1873-1943)	4 PRELUDES: 1
	II Parte (total 39')
Peter TCHAIKOVSKY (1840-1893)	-GRAND SONATE op.37:
TCHAIKOVSKY - Franz LISZT (1811-1886)	POLONAISE aus der Oper "Eugen Onegin"



Vladimir Mogilevsky  
(Rusia), piano

Jueves 24 de septiembre,  
a las 20:30 en Son Marroig

Pueden solicitar sus dos invitaciones, enviando un correo a [clasicoselmundo@gmail.com](mailto:clasicoselmundo@gmail.com), indicando número de la tarjeta de suscriptor/a, nombre y apellidos, y teléfono de contacto. Se contestará personalmente.

Tickets de pago: [concerts@dimf.com](mailto:concerts@dimf.com)  
Tel: 678 98 95 36

[www.dimf.com](http://www.dimf.com)